



El Sr. Alcalde, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente resolución:

"DECRETO

Se convoca **sesión extraordinaria y urgente** a celebrar por el **Ayuntamiento Pleno**, el **lunes, día 13** de noviembre de 2017, a las **9.30 horas** en primera convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DIA

PUNTO I.- Pronunciamiento sobre el carácter urgente de la sesión.

PUNTO II.- Modificación de Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2018.

PUNTO III.- Aprobación de los Estatutos del Organismo Autónomo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Mieres.

PUNTO IV.- Moción de los Grupos de Izquierda Unida, Socialista y Popular con motivo del "Día Internacional contra las Violencias Machistas" del año 2017."

Lo que se notifica para su conocimiento y efectos.

Mieres, 10 de noviembre de 2017

La Secretaria

